



ALCALDIA MUNICIPAL RIOSUCIO CALDAS

ACTA PRIMERA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2013

Fecha: **Viernes 21 de junio de 2013**

Hora Iniciación: **9: 15 a.m.**

Hora Finalización: **12:28 p.m.**

Lugar: **TEATRO CUESTA – RIOSUCIO-CALDAS**

1. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO
2. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2012 A CARGO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR ABEL DAVID JARAMILLO LARGO.
3. EXPLICACION DEL PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2012 A CARGO DEL JEFE DE PROTOCOLO COMUNICACIÓN Y PRENSA.
4. DESARROLLO RENDICION DE CUENTAS A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS. ALCALDE MUNICIPAL. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CON LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS:

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



DESARROLLO DEL EVENTO

Siendo las 9: 15 de la mañana se da inicio al Evento de Rendición de Cuentas con la lectura de la Resolución número 202 del 15 de Junio del 2012 “ Por medio de la cual se establece el reglamento para la realización de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal”. A cargo del Jefe de protocolo, quien procede a explicar la metodología para el desarrollo de la rendición de cuentas.

Seguidamente, se da lectura al orden del día.

Se entonan los himnos patrios de Colombia y del municipio de Riosucio.

Posteriormente, el señor Alcalde Municipal Abel David Jaramillo hace la apertura del evento, quien agradece a los asistentes (entidades públicas y privadas, asociaciones, gremios, organizaciones) por participar en la rendición de cuentas. Hoy se está presentando un balance general de todas las acciones comprendidas en beneficio de todo el pueblo riosuceño, de ese pueblo riosuceño que hoy todos añoramos, que queremos y sobre todo que tiene varios pilares fundamentales que es el respeto por la democracia, el respeto por los derechos humanos, el respeto por la dignidad humana, basados la cobertura que tiene esta administración que hoy está al frente de todas estas acciones que van en busca de ese mejoramiento de la calidad de vida de los riosuceños, en ese orden de ideas queremos darle la bienvenida a todos. Este es el escenario para evaluar, para medir, por eso quisimos apoyar algunas ayudas metodológicas y técnicas para informar, se está entregando un periódico que tan bien resume, pero no alcanza a profundizar los avances que se han tenido, es la única forma de medir los impactos , nosotros no podemos dejar de hacerle seguimiento a las obras ,siempre hemos dicho, que el espacio para rendir estas cuentas están ligados a varios aspectos , primero la progresividad nosotros no podemos recibir un municipio y entregarlo peor de lo que lo encontramos, hablamos de una progresividad que vaya enfocada en todos los aspectos y en todos los niveles, cuando hablo de progresividad me refiero al progreso, tenemos que entregar un municipio mejor del que recibimos, en salud, en educación, en vivienda, en agua potable y saneamiento básico, seguridad ciudadana, en cultura, en deporte, y desde luego en un desarrollo que sea integral sostenible y sustentable, esa progresividad se cimenta en varios aspectos como es la planeación , si nosotros no planeamos metas a corto, mediano y largo plazo, va ser muy difícil que podamos tener un seguimiento y mas que un seguimiento buscar la prioridad frente a las acciones a atender con el recurso, cuando hablamos de recurso yo siempre me he referido a varios aspectos, como es el

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



recurso humano, los aliados estratégicos y también el recurso económico. Este Alcalde y los Secretarios de Despacho no van a poder resolver un tema que es de fondo, cuando es un problema que en el país ha estado durante muchos años y es una problemática social, pero también podemos aportar nuestro granito de arena hacia la construcción de la paz. En cuanto al recurso es fundamental medir no solo los recursos locales si no también los departamentales y nacionales y la corresponsabilidad de las entidades territoriales.

A continuación el Jefe de Protocolo da la breve explicación de la metodología de la formulación de las preguntas y se hace entrega de la encuesta y así mismo del formato de formulación de preguntas.

Se da inicio al desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

Seguidamente, el representante legal procede a presentar el informe “**RENDICION DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2012**”, teniendo en cuenta los ejes estratégicos enmarcados en el plan de desarrollo 2012- 2015, para lo cual se anexa el archivo que consta de 147 diapositivas.

Misión

Generar bienestar y calidad de vida a la población Riosuceña, con enfoque de Derechos Humanos, de manera equitativa, incluyente, transparente, eficaz, eficiente, efectiva, participativa, con celeridad y economía, en la prestación de los servicios públicos que determina la ley y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, enmarcados en el desarrollo social, el progreso local y cultural del Municipio

Visión

En el año 2020, Riosucio será reconocido en Colombia como un municipio referente de respeto, defensa y aplicación de los derechos humanos en toda la población Riosuceña e incluyente de la diversidad cultural de sus comunidades, seguro y con ejercicio permanente de una cultura ciudadana que garantice la democracia y la convivencia pacífica. Riosucio se convertirá en modelo de desarrollo sostenible, sustentable e integral y en sus líneas vitales en el alto occidente de caldas, será pionero de los proyectos de la región y los Riosuceños asumirán como propia la defensa del medio ambiente.

La Administración Municipal será humana y moderna, atenderá de manera diferencial e incluyente a todos los grupos poblacionales, propiciando que los diversos sectores sociales, políticos, económicos y organizativos generen liderazgo.

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



Tenemos 6 ejes dentro del Plan de Desarrollo donde están agrupados todas las acciones y además todas las Secretarías, dentro de ese plan que se construyó como programa de gobierno enfocado en el cumplimiento y el respeto por los derechos humanos con la garantía de los derechos fundamentales, hacia la transparencia, la equidad, la justicia y desarrollo social.

Ejes Temáticos

1. Gobernabilidad pluricultural.
2. Población de protección especial.
3. Riosucio Equitativo y Solidario.
4. Derechos colectivos, ambiente y territorio.
5. Riosucio con desarrollo económico sustentable.
6. Gestión pública: “compromiso con la transparencia y la legalidad.”

Eje 1: Gobernabilidad pluricultural

El Plan de Desarrollo lo estamos enmarcando desde un 100% metas de ejecución en el primer año de vigencia 2012.

En cuanto a la ocupación del espacio público, sabemos que el carnaval desbordo la capacidad en espacio público, el control de vendedores ambulantes es permanente en las diferentes calles del municipio, la administración no ha dado un solo permiso, se han realizado censos y se ha tratado de controlar y reubicar a los comerciantes, generando conciencia de que Riosucio es de todos y que debemos conservar el espacio para los ciudadanos. Sabemos que la informalidad depende de la misma carencia de oportunidades de empleo, si queremos un espacio público digno, todos tenemos que trabajar para que esto se dé.

Tuvimos uno de los carnavales más seguros de la historia, ya que se contó con el gran apoyo de la policía y el ejército nacional para la seguridad de nuestros propios y visitantes.

En el centro penitenciario se vinieron tomando acciones frente a varios casos de tuberculosis, se gestionó con la directora regional del INPEC el traslado de varios internos para descongestionar la cárcel que tiene una capacidad actualmente de 52 internos y tenemos alrededor de 157 internos, ya que tiene un hacinamiento

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



más del 150%, se va hacer una inversión de más de 150 millones de pesos y por parte de la gobernación más de 35 millones de pesos.

Eje 2: Poblaciones de protección especial

En esta parte el enfoque más importante es la primera infancia. La administración municipal es la encargada de direccionar las políticas públicas de la primera infancia, en ese orden de ideas se articulan con el ICBF, con todas las instituciones de salud y de educación, tenemos que para el 2013 es el año de la primera infancia, el honorable concejo municipal en las ultimas secciones ordinarias se le presentará la política pública para la primera infancia para ser sancionada posteriormente a nivel local.

Con Davivienda para este año se tiene un proyecto denominado cultivarte donde se adecuarán cuatro salas en el teatro cuesta para niños y niñas, donde se va tener una inversión de 140 millones de pesos, va tener una ludoteca, un aula de sistemas, una sala de explosiones, este teatro va ser dotado con equipos de sonido y de proyección, vamos a poder proyectar películas que estén en cartelera, podrá funcionar el teatro con una programación permanente.

Tenemos apoyo permanente a los diferentes CDI que existen en el municipio, y acá en la zona urbana vamos a construir la ciudadela para la primera infancia que se articulará con la ludoteca donde podremos llevar nuestros niños y niñas. En el centro poblado de San Lorenzo también se realizará una inversión con los recursos del SGP de Primera Infancia, por valor de 1.300 millones de pesos de recursos gestionados por la federación nacional de departamentos de los impuestos que deben pagar las multinacionales, y para san Lorenzo 500 millones de pesos, se escogieron inicialmente en el departamento 2 municipios eran Chinchina y Riosucio, ahora quedo Villamaria y Riosucio. Tenemos aliados resguardos indígenas, aldeas infantiles, comfamiliares, Cobienestar son los que están llevando hacia nuestras comunidades la atención.

Gracias al equipo interinstitucional que se formo en pro Hogar del anciano Luisas Marillac se entregaron 40 camas y 40 colchones, y a la gestión de la Dirección Local de Salud con la empresa privada.

Se ampliaran cupos para el subsidio del adulto mayor para resguardos indígenas y población sisben donde se entraran a priorizar con mujeres mayores de 52 años y hombres mayores de 57 años, las convocatorias están abiertas hasta el 10 de julio, es bueno aclarar que es solo para abuelos y abuelas, son 8000 cupos a nivel

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



nacional, de ahí se prioriza abuelos discapacitados, desamparados y que tengan un nivel de prioridad más alto.

En Colombia se aprobó la ley de víctimas, se asignó un secretario encargado de este tema, desarrollo social y comunitario.

Del 24 al 27 de julio se realizará una jornada de libretas militares en Riosucio con el Batallón San Mateo.

Para este semestre se atenderán con programas de vivienda, una inversión aprobada en la vigencia 2012, 200.000.000 de los recursos de regalías, el interés es que haya ayuda para esta población y mejorar su calidad de vida.

Le estamos en este momento ganando la batalla a la pobreza, es una batalla que debemos librar todas las instituciones, la apuesta de la equidad y la justicia.

Eje 3: Riosucio equitativo y solidario

Este año si Dios no lo permite se obtendrá el certificado en salud, para lo cual se está trabajando con intensidad y responsabilidad.

En el censo de caracterización que se realizó de personas con discapacidad, se tienen alrededor de 1150 personas, tenemos más del 60% de la población con discapacidad ya caracterizada, ya que tenemos un registro de 3 mil personas con discapacidad en nuestro municipio y la meta es llegar al 100%.

A través de los diferentes programas y acciones que se realizaron en el marco de la salud pública, se realizó un enfoque a toda la población Riosuceña, pero especialmente a población Adolescente y niñez. Todos estos programas son ejecutados por intermedio del hospital San Juan de Dios de Riosucio Caldas.

En la anterior rendición de cuentas nuestros veedores nos propusieron la implementación de la ventanilla única para la atención a los discapacitados y toda la población, hoy es un hecho.

Volvimos a los puestos de salud más apartados del municipio, pues nos interesa que toda la población esté cobijada en salud.

Al paisaje cultural cafetero se apropiaron más de 1.500 millones de pesos para varios proyectos, el primero es el diagnóstico, se va a georeferenciar la oferta turística en nuestro municipio, vamos a tener una plataforma de información,

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



también tenemos el acompañamiento de la universidad autónoma de Manizales a lo que corresponde al proyecto de paisaje natural cafetero.

Para este año se tiene el encuentro de bandas sinfónicas en nuestro municipio de Riosucio, que tiene un costo de 105 millones, para el cual se han gestionado 50.000.000 con la gobernación de Caldas, vamos a sacar este evento adelante de talla nacional.

En el centro educativo la Floresta se va construir una sala de sistemas.

En la comunidad de Paneso vamos a intervenir con 400 millones de pesos para la construcción de un colegio con recursos de Ley 21.

Eje 4: Derechos colectivos, ambiente y territorio

Se han hecho convenios con los Resguardos, Comité de Cafeteros, Corpocaldas, la Gobernación para la reparación del alcantarillado y las vías.

Nos han aprobado el empréstito para la adquisición del lote para la postulación de viviendas urbanas. Se reciben ofertas de las personas que estén interesadas en vender predios en la zona urbana del municipio.

Se tiene un convenio con la universidad nacional para la señalización, direccionamiento de las vías y concientización de la comunidad de la cultura ciudadana.

Eje 5: Riosucio con desarrollo económico sustentable.

Eje 6: Gestión pública: “compromiso con la transparencia y la legalidad.

Este año se realizará de reestructuración organizacional de la administración en procesos misionales.

Desde EMSA se gestionó el Microcompactador, el reparcheo es un hecho para Riosucio se va intervenir la vía hacia Sipirra, se construirá el hogar agrupado para los niños, son más de 1000 millones de pesos que se van a invertir gracias a la gestión de la ciudadanía y al apoyo del concejo, y la personería.

Me da mucha satisfacción presentar este informe de gestión gracias al apoyo de todos, del Concejo Municipal, este fue un compromiso con Riosucio.

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



Intervención de la comunidad

Se presentarán 7 preguntas escogidas mediante un sorteo con toda la legalidad, las demás preguntas se responderán posteriormente y se les hará el seguimiento hasta garantizar la efectividad en la respuesta.

Nos acompaña Teresa Reyes como veedora ciudadana

1. Fabio Betancur Taborda ¿Pido aclaración respecto a la pavimentación del carril de la calle 8 a la carrera 6 hacia la avenida el cipres?

Germán Díaz, Secretario de Planeación: Esta calle estaba incluida en el proyecto de reparcheo, pero desafortunadamente se la hace un recorte de 300 millones por lo cual no fue posible intervenir este sector, pero el compromiso es continuar con la gestión.

2. Herman Castro Uchima ¿Por qué no se ha realizado la señalización completa urbana, mucha demora en las vías organizadas, reparcheo cipres y así mismo el arreglo del alcantarillado, terminación de la calle 6 entre 6c Cipres y calle 5, falta más cercanía con los barrios centrales.

Felicitaciones, hoy si ve pertenencia por lo nuestro mucha explicación, muy bien por esta audiencia, interesante ilustrativa, vale por un municipio informado.

Cesar Trejos Santa, Subsecretario de Movilidad, El año pasado iniciamos la señalización en las dos plazas principales, para este año con el convenio de la Universidad Nacional se continuará con la señalización de las demás calles.

3. Danilo Antonio León, En el municipio de Riosucio transitan en carros y motos muchos menores de edad sin licencia de transito y algunos han accidentado gente y se vuelan y el padre se hace pasar como si el hubiera cometido la infracción, resalto el trabajo que ha venido haciendo la subsecretaria de movilidad, pero considero que la responsabilidad de estos menores conduciendo un vehículo a gran velocidad falta ante todo la responsabilidad de los padres.

Cesar Trejos, Subsecretario de Movilidad, Con respecto a la problemática de los menores, hemos dicho que la responsabilidad es mas de los padres de familia, ya que como se les entrega un vehículo automotor a un hijo de 15 años cuando no están capacitados para manejar, concienticémonos de que

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



como adultos somos responsables de estos hechos, hemos hecho operativos con el apoyo de la policía de tránsito donde se han hecho comparendos y incautado motos.

4. Gloria Amanda Castro, Hacerle llegar mil y mil felicitaciones al señor alcalde por su excelente gestión.

5. Julián Bueno, Normatividad inoperante sobre motos.

Julian Bueno, parece que la normatividad vigente sobre el tránsito de motos fuera inoperante y parece que el personal de tránsito fuera insuficiente para atender la problemática de movilidad y se siente el riesgo de la ciudadanía.

Cesar Trejos, Subsecretario de Movilidad, Se está trabajando, estamos haciendo la gestión con la policía para contratar más guardas de tránsito porque son insuficientes, se han realizado campañas educativas de la normatividad.

En la actualidad tenemos un centro para la realización de los exámenes médicos para tramitar las licencias y así no tendrán que desplazarse a las ciudades para tramitarlo.

Julián Bueno, llama a la reflexión, ya que dos guardas de tránsito para 1400 automotores es algo desequilibrante.

6. Marco Naranjo ¿Será posible incrementar más personas discapacitadas para trabajar en las zonas de parqueo autorizadas?

Cesar Trejos, Subsecretario de Movilidad, Se está tramitando ante el concejo el acuerdo municipal que permita incluir madres cabezas de familia, ya que en el acuerdo municipal actual solo permite que sean personas en condición de discapacidad.

7. ¿Qué pasó con las huellas de la población parte alta del barranco, sector la plazuela? Representante Habitantes del barranco.

Germán Díaz, Secretario de Planeación, Se está gestionando el proyecto para adquirir otra guaralla y poder dar cobertura total al municipio, pero falta conciencia de la comunidad, ya que no solo es responsabilidad de la administración, personalmente me comprometo a visitar este lugar y atender esta situación.

Adicional a las siete preguntas la veedora Teresa Reyes planteó la siguiente inquietud.



8. ¿Qué pasa con el proyecto de las cámaras y el patinodromo?

Abel David Jaramillo, Con respecto al patinodromo, ya esta formulado el proyecto, los diseños, y se cuenta con las disponibilidades presupuestales.

En cuanto al proyecto de las cámaras de seguridad ya se dio viabilidad con el Ministerio de las TICS.

Se hace el cierre oficial del espacio de las preguntas.

Finalmente, se hace un reconocimiento a personal de la policía que se han destacado por su labor en el municipio de Riosucio.

- Jorge Enrique Correa Marín
- José Luis
- Mario Andrés Lemus

Se da por terminada la audiencia de rendición publica siendo las 12: 28 p.m.

Se adjunta asistencias de invitados y participantes y se firma para constancia.

Original firmado

ABEL DAVID JARAMILLO LARGO

Alcalde Municipal

Original firmado

**MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ
BONILLA**

Oficina Asesora y Control Interno

Original firmado

**ALEJANDRO FRANCO
CASTAÑO**

Asesor Jurídico y Administrativo

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!



ALCALDIA MUNICIPAL
RIOSUCIO CALDAS
Nit.890.801.138-4

Original firmado

Original firmado

**BLANCA JOHANA BLANDON
OTAGRI**

Relator 1. Audiencia Pública de
Rendición de cuentas

**MAIRA ALEJANDRA HERNANDEZ
DIAZ**

Relator 2. Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas

Original firmado

TERESA REYES

Veedor Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas

POR EL RIOSUCIO QUE QUEREMOS ¡JUNTOS SI PODEMOS!

Casa de Gobierno Municipal Carrera 7ª Calle 10 Esquina Teléfonos: 8594830-8592073 Fax: 8592304
www.riosucio-caldas.gov.co e-mail: alcaldía@riosucio-caldas.gov.co